UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO N° 0469

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 11:00 A.M. del día 04 del mes de diciembre de 2015, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

BRESLY KATERIN BARROS MELO
C.C. N° 1.081.790.548 de Fundación

El título de **ENFERMERA,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **BRESLY KATERIN BARROS MELO,** y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **ENFERMERA.**

En constancia se extiende y firma la presente acta:

Rector (fdo.) *RUTHBER ESCORCIA CABALLERO*
El Secretario General (E) (fdo.) *CARLOS MARIO LOZANO MEDINA*

Nota: La presente acta es fiel copia de la original existente en los archivos de la Secretaría General, reproducida a los 4 días del mes de diciembre de 2015.

CARLOS MARIO LOZANO MEDINA
Secretario General (E)

Registrado en el folio 103 del libro de Diplomas 47 y registro N° 30634 de la Universidad del Magdalena

Escaneado con CamScanner

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Enfermera

A

Bresly Katerin Barros Melo

C.C. N° 1.081.790.548 de Fundación

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 04 días del mes Diciembre de 2015

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 103 del libro de Diplomas 17 de la Universidad del Magdalena

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia, y en su nombre la

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLOMBIA

FUNDACION

Institución Educativa Departamental Colombia

FUNDACION - MAGDALENA

Aprobado por la Secretaría de Desarrollo de la Educación del Magdalena, según Decreto No. 030 del 6 de Febrero de 2003

Confiere a

Bresly Katerin Barros Melo

Identificado(a) con CC No. 1.081.790.548 expedida en Fundación

El Título de

Bachiller Académico

Compromiso
Pertenencia
Responsabilidad

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y Programas Vigentes,
determinados en el Proyecto Educativo Institucional,
acorde con lo dispuesto en la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994,
Ley General de la Educación y el Decreto 0230 del 11 de Febrero de 2002

FUNDACION

Roberto Eliecer Chiquillo Pertúz
C.C No. 7.594.508 de Pivijay
Rector

Edinson Fidel Villa Castañeda
C.C. No. 12.542.871 de Santa Marta
Coordinador Académico

Anotado al Folio No. 93 del Libro de Registro No. 001. Acta General de Graduación No. 021
Dado en Fundación, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2006

Escaneado con CamScanner